

## SESIONES ORDINARIAS

2002

# ORDEN DEL DIA N° 974

### COMISIONES DE DISCAPACIDAD Y DE DEPORTES

Impreso el día 12 de septiembre de 2002

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2002

**SUMARIO:** **Deportistas** argentinos con discapacidades. Expresión de beneplácito por la intervención de los mismos en el Campeonato Mundial de Atletismo IPC, a desarrollarse en Francia. **Mastrogiácomo.** (4.112-D.-2002.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Discapacidad y de Deportes han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Mastrogiácomo, por el que se expresa beneplácito por la participación de la Argentina en el Campeonato Mundial de Atletismo IPC para deportistas de todas las discapacidades, a realizarse en Lille, Francia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito a la participación al mundial de la delegación nacional que intervendrá en el Campeonato Mundial de Atletismo IPC para deportistas de todas las discapacidades, a desarrollarse en Lille, Francia.

Sala de las comisiones, 5 de septiembre de 2002.

*Teresa H. Ferrari de Grand. – Antonio U. Rattin. – María E. Herzovich. – Roque T. Alvarez. – Irma A. Foresi. – Julio C. Conca. – Graciela Gastañaga. – Fabián De Nuccio. – Alberto J. Piccinini. – Dante O. Canevarolo. – Guillermo M. Cantini. – Octavio N. Cerezo. – Jorge C. Daud. – María T. Ferrín. – María A. González. – Oscar R. González. – Julio*

*C. Humada. – María T. Lernoud. – Miguel A. Mastrogiácomo. – Marta S. Milesi. – Miguel R. D. Mukdise. – Marta L. Osorio. – Blanca I. Osuna. – Claudio H. Pérez Martínez. – Juan D. Pinto Bruchmann. – Luis A. Sebrano. – Julio R. F. Solanas. – Juan M. Urtubey. – Horacio Vivo.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Discapacidad y de Deportes en la consideración del proyecto de declaración del señor diputado Mastrogiácomo, por el que se expresa beneplácito por la participación de la Argentina en el Campeonato Mundial de Atletismo IPC para deportistas de todas las discapacidades, a realizarse en Lille, Francia, han aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerdan que resultan innecesarios agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

*Teresa H. Ferrari de Grand.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En próximos días, en Francia, más precisamente en Lille, se llevará a cabo el Campeonato Mundial de Atletismo IPC para deportistas de todas las discapacidades.

La participación argentina es notoria y nutrida ya que integran la delegación la Federación Argentina Deportistas Silla de Ruedas (Fadesir), Federación Argentina Deportistas Parálisis Cerebral (Fadepac), y de la Federación Argentina Deportistas Disminui-

dos Mentales (FADDIM), y la Federación de Ciegos (FADEC).

En este campeonato mundial participan 143 países siendo este un desafío importante, uno más que seguramente dejarán bien en alto el deporte nacional, ya que así lo han demostrado en los Juegos Paraolímpicos Sydney 2000.

Por lo anteriormente expresado es que quiero felicitar a todos los jugadores e integrantes del equipo técnico y solicito a los señores diputados su aprobación.

*Miguel A. Mastrogiácomo.*

## ANTECEDENTE

### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado expresar mi beneplácito a la participación al mundial de la delegación nacional que intervendrá en el Campeonato Mundial de Atletismo IPC para deportistas de todas las discapacidades, a desarrollarse en Lille, Francia, en dicho certamen participan 143 países.

*Miguel A. Mastrogiácomo.*